



Ciudad de México, 10 de febrero de 2019.

Proceso de Elecciones 2019 DAMA Capítulo México

En cumplimiento a los estatutos que nos dan origen, **DAMA Capítulo México** debe llevar a cabo el proceso de elecciones correspondiente para **renovar su mesa directiva de los años pares**, alineado con **DAMA International** y como una estrategia para la continuidad en la operación, la mitad de la mesa directiva se renueva en años pares y la otra mitad en años impares.

Todos los miembros activos del capítulo son elegibles para un cargo voluntario en la mesa directiva por lo que a través de este comunicado invitamos a todos los que estén interesados en participar a que envíen sus postulaciones a más tardar el día 15 de abril del presente año.

Este documento describe en términos generales los antecedentes y la estructura actual del capítulo, así como el proceso para llevar a cabo las elecciones (requisitos, pasos y calendarización).

Es importante aclarar que no se permiten campañas y/o publicación de información relacionada con este proceso de elecciones de ningún tipo, cualquiera que lo haga directa o indirectamente en persona, web, redes sociales, etc. sería automáticamente descalificado del proceso de elecciones, únicamente se publicará información de los candidatos en el sitio de DAMA Capítulo México, que es el lugar donde se administra la emisión de votos.

Antecedentes

Actualmente la Mesa Directiva del DAMA Capítulo México está conformada por:

CARGO	NOMBRE	AÑO DE RENOVACIÓN
Presidenta	Marilú López	Impar
VP Finanzas	Christian Vázquez	Impar
VP Servicio a Socios	Oswaldo Baez	Impar
VP Operaciones	Francisco Romero	Par
VP Mercadotecnia	Ramón Hernández	Par
VP Gestión y Logística	Rosalía Juárez	Par

El Comité de Elecciones lo preside el último Past President y 2 socios activos de DAMA Capítulo México designados por la Mesa Directiva en funciones.

Dado que esta es la **primera ocasión en que se renueva la Mesa Directiva de nuestra asociación**, no existe la figura de Past President, por lo que la Mesa Directiva tomó el acuerdo de designar a **Ramón Hernández de la VP de Mercadotecnia como responsable de integrar y conducir el Comité de Elecciones.**



Los integrantes del Comité de Elecciones no podrán postularse para ningún cargo de la Mesa Directiva que se está renovando.



Formas de nominación

1. Podrá hacer nominaciones de las siguientes formas:
 - a. Nominando a un candidato.
 - b. Nominándose usted mismo.
2. Si nombra a algún candidato, envíe su recomendación mediante un correo electrónico a: comite-elecciones@dama.org.mx. Asegure copiar al candidato o los candidatos que recomienda.
3. El o los candidatos que recomienda, deberán entonces completar la información solicitada. De no recibirse la información en el tiempo establecido, la nominación no será válida. Los candidatos deben enviar la información a la dirección de: comite-elecciones@dama.org.mx
4. Si usted se auto nombra, proceda a completar la información solicitada y envíela a la dirección de comite-elecciones@dama.org.mx en el tiempo establecido.

Documentación para postularse.

Todos los interesados en postularse a cualquiera de las posiciones disponibles de la Mesa Directiva, deben enviar la siguiente documentación:

No	Documento	Observaciones
1	Formulario con información del candidato.	Formato DAMA Capítulo México.
2	Código de Ética y Conflicto de Intereses	Formato DAMA Capítulo México.
3	Carta de confidencialidad en el manejo de la información a la cual tendrá acceso al formar parte de la Mesa Directiva.	Formato DAMA Capítulo México.

Requisitos para postularse a cualquier posición de la Mesa Directiva de renovación en año par.

Todos los interesados en postularse a cualquiera de las posiciones disponibles de la Mesa Directiva deben cubrir los siguientes requisitos.

1. Ser miembro activo de DAMA Capítulo México con corte al 30 de abril de 2019.
2. Radicar en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Calendario del Proceso de Elecciones

A continuación, se describe el proceso de elecciones

Etapa	Actividades principales	Responsable(s)	Periodo
Convocatoria a postulaciones	<ul style="list-style-type: none"> Enviar proceso de elecciones a los socios activos del DAMA Capítulo México. 	Comité de Elecciones.	10 Feb 2019 al 15 Abr 2019
Envío de documentos por parte de los aspirantes	<ul style="list-style-type: none"> Aspirantes a una posición en la Mesa Directiva de DAMA Capítulo México envían documentos a comite-elecciones@dama.org.mx 	Aspirantes. Comité de Elecciones.	11 Feb 2019 al 14 May 2019
Validación de documentación y requisitos de los aspirantes	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Elecciones valida que los aspirantes cumplan con los requisitos e información solicitada e informa a cada aspirante. 	Comité de Elecciones.	15 Feb 2019 al 15 May 2019
Envío de lista de aspirantes para publicación en sitio web de DAMA Capítulo México	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Elecciones envía a administrador de sitio web de DAMA Capítulo México lista de candidatos a posiciones en la Mesa Directiva 	Comité de Elecciones.	16 May 2019 al 16 May 2019
Publicación de candidatos en sitio web de DAMA Capítulo México	<ul style="list-style-type: none"> Administrador de sitio web de DAMA Capítulo México publica en sitio web de DAMA Capítulo México la lista de los asistentes y prepara lista de votantes (solo los socios activos al 30 de abril de 2019). Administrador de sitio web de DAMA Capítulo México envía correo a lista de votantes con instrucciones para ejercer su voto. 	Administrador de sitio web de DAMA Capítulo México.	17 May 2019 al 30 Jun 2019
Emisión de voto por parte de los socios	<ul style="list-style-type: none"> Los socios en la lista de votantes emiten su voto por los candidatos de su elección. 	Socios activos de DAMA Capítulo México.	01 Jul 2019 al 30 Ago 2019

Publicación de resultados de la votación	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador de sitio web de DAMA Capítulo México envía resultado de las votaciones al Comité de Elecciones. • Publicación de resultado del proceso de elecciones. 	Administrador de sitio web de DAMA Capítulo México. Comité de Elecciones.	01 Sep 2019 al 05 Sep 2019
Periodo de Transición	<ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de Mesa Directiva saliente entrega funciones a integrantes de Mesa Directiva entrante. 	Integrantes de Mesa Directiva saliente. Integrantes de Mesa Directiva entrante.	06 Sep 2019 al 31 Dic 2019
Inicia gestión de integrantes de la Mesa Directiva electa por los socios	<ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de la Mesa Directiva entrante de años impares inicia funciones. 	Integrantes de Mesa Directiva entrante de años pares.	01 Ene 2020

Atentamente.

Comité de Elecciones

DAMA Capítulo México